Katuete, 17 de marzo de 2021.

Señor:
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz.
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

DECLARACIÓN JURADA

Yo FRANCISCO ANTONIO BRITEZ FARIÑA, en mi carácter de Encargado la Unidad Operativa de contrataciones de la Municipalidad de Katuete del Departamento de Canindeyú. DENTRO DEL MARCO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACION DIRECTA N°2/2021 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN LA COLONIA KUMANDA KAI DELA CIUDAD DE KATUETE - ID. PORTAL Nº391.314

Declaro bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP N°3893/2020, se procede a declarar cuanto sigue: Que, ante la actual situación se ha procedido a la suscripción del contrato con el proveedor adjudicado (Tino Servicios y Construcciones Ruc: 859999-8) del llamado de referencia, previo al plazo requerido en la ley ya que la demora generaría un daño al interés público, las obras a ser ejecutadas tienen carácter urgente ya que las calles a empedrar son terrenos dificultosos (fangosos) y en días de lluvias se acumulaba gran cantidad de agua imposibilitando el tránsito vehicular o de transeúntes. Agregando que en el proceso licitatorio se ha presentado dos oferentes y la empresa que no ha sido adjudicado (VM Construcciones Ruc: 4528660-9) ha manifestado su conformidad con el proceso de evaluación y adjudicación conforme a mesa de entrada N°1043 de fecha 15/03/21, por lo que no se afectó el derecho de ningún oferente.

Es el compromiso la Intendencia Municipal a través de la Unidad Operativa de Contrataciones del aceleramiento de los trabajos de adjudicación, con estricto cumplimiento de normas de la Ley.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de Katuete, a los 17 días del mes de marzo del año 2021.

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Municipalidad de Katuete

FRANCISCO A. BRITEZ FARIÑA
Encargado de la UOC

VM Construcciones
Ventas de Materiales de Construcciones en General
de Victor Miguel Ruiz Díaz Barrios
Fulgencio Yegros c/ 1º de Marzo *Coronel Oviedo*
Cel.: (0971) 942 983 *Paraguay*

Fecha, 15 de marzo de 2.021.

Señor

Julio Cesar Britez Villagra

Intendente Municipal de Katuete

Presente

El que suscribe Víctor Miguel Ruiz Díaz con C.I.Nº 4.528.680.me dirijo a UD a los efectos de presentar manifestar mi conformidad con la Notificación de Adjudicación de Fecha: 12 de marzo de 2.021, correspondiente al llamado por Contratación Directa Nº2/2.021 Para la Construcción de Pavimento Pétreo en la Colonia Kumanda Kai ID. Nº 391.314, como así también conforme con el informe de Evaluación por ende la Resolución Nro. 106/21 de Adjudicación.

Sin otro particular lo saludo muy atentamente

VM Construcciones
Víctor Miguel Ruiz Díaz
RUC: 4528.680-9

MUNICIPALIDAD DE KATUETE
MESA DE ENTRADA
CONSTE QUE: Victor Ruiz Diaz
PRESENTO: Exp. 1043
FECHA: 15.03.2021 HORA: 12:51
FIRMA:
ENCARGADO DE MESA DE ENTRADA

Daisy Delgado
Recepcionista